



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 10 de agosto de 2022

Señor
Don Oscar Salomón
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional
E. _____ S. _____ D. _____

Nos dirigimos a Usted, y por su digno intermedio a los miembros de la HCS del Congreso de la Nación, a los efectos de presentar el Proyecto de Declaración «QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL II SEMINARIO INTERNACIONAL SOBERANÍA ENERGÉTICA, INTEGRACIÓN ELÉCTRICA Y GESTIÓN PÚBLICA PARA EL BUEN VIVIR» con la siguiente:

Exposición de Motivos

En el mes de agosto se realizará en Paraguay el «II Seminario Internacional. Soberanía Energética, Integración Eléctrica y Gestión Pública para el Buen Vivir», con rol protagónico de los movimientos populares para vigencia de derechos humanos socio ambientales. El Seminario propone la revisión del Anexo C del Tratado de Itaipú a favor de los pueblos, con especial énfasis en los pueblos indígenas afectados. Eletrobras Pública. Será del miércoles 17 al viernes 19 de agosto de 2022 en forma híbrida, en los siguientes formatos:

Presencial, en SITRANDE (Fulgencio R. Moreno 660 c/ Antequera, Asunción – Paraguay)
Virtual, abierto para todos que quieran participar.

El evento es coorganizado por las siguientes organizaciones de Paraguay: Campaña Itaipu 2023 Causa Nacional, Itaipu Ñane mba'e, Sobrevivencia, Amigos de la Tierra – Paraguay, SITRANDE, Confederación de la Clase Trabajadora (CCT), JEROVIA; de Brasil: Energía para a Vida, Movimento dos Atingidos por Barragens (Movimiento de los Afectados por Represas, MAB), Rede Jubileu Sul, Coletivo Nacional dos Eletricarios (CNE), y por la organización Internacional Jubileo Sur América, además cuenta con el apoyo solidario de organizaciones internacionales.

1. Objetivo. Continuar el proceso de debate y construcción del consenso entre organizaciones sociales y ciudadanas del Mercosur sobre energía, integración y soberanía energética y eléctrica, rol del Estado y vigencia de derechos humanos socio ambientales, en particular el del pueblo Ava Guaraní Paranaense, a fin de facilitar un accionar coordinado, con énfasis en una revisión del Anexo C de Itaipú (2023) para beneficio de los pueblos y evitar la privatización de ELETROBRAS, dando continuidad al I Seminario Internacional realizado en noviembre de 2021, Foz de Yguazú.

CF/MC



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

2. Metodología. Llevar a cabo un segundo seminario (éste) y fortalecer la coordinación permanente (CP) de la Articulación con organizadores y participantes para (i) profundización de los consensos, (ii) intercambio de información y (iii) coordinación de acciones.

3. Contenido del Seminario. Se propone dividirlo en cinco (5) paneles de exposición, debate y conclusiones: (i) análisis de coyuntura; (ii) Soberanía energética e integración hacia un modelo más sostenible, con pleno respeto a los afectados, en particular a las comunidades indígenas, y en condiciones de intercambio justas; (iii) rol del Estado en el campo energético y eléctrico; no a la privatización de ELETROBRAS ni la ANDE; (iv) Tarifas Sociales, Energía como un DDHH. Mujer y energía; y (v) la revisión del Anexo C de Itaipú (2023) sobre la base del Acuerdo Lugo – Lula (2009), deuda, tarifa, soberanía e integración eléctrica.

Vendrán a Paraguay y estarán conectados también en forma virtual expositores de Brasil, Argentina, Chile, Nicaragua, México y por su puesto de Paraguay.

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este proyecto de declaración, hacemos propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Jorge Querey
Senador de la Nación

Miguel F. Rodríguez
Senador de la Nación

Pedro Santa Cruz
Senador de la Nación

CF/MC



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

3/3

DECLARACIÓN N°

«QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL II SEMINARIO INTERNACIONAL SOBERANÍA ENERGÉTICA, INTEGRACIÓN ELÉCTRICA Y GESTIÓN PÚBLICA PARA EL BUEN VIVIR»

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA
DECLARA:

Artículo 1°.- DECLARAR de interés nacional el «II SEMINARIO INTERNACIONAL SOBERANÍA ENERGÉTICA, INTEGRACIÓN ELÉCTRICA Y GESTIÓN PÚBLICA PARA EL BUEN VIVIR», teniendo a nuestro país como anfitrión, impulsado por organizaciones, sindicatos y movimientos populares de Brasil y Paraguay, a ser realizado del miércoles 17 al viernes 19 de agosto en el Sindicato de Trabajadores de la Administración Nacional de Electricidad (SITRANDE-Paraguay) en forma presencial y virtual.-

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Jorge Querey
Senador de la Nación

Miguel F. Rodríguez
Senador de la Nación

Pedro Santa Cruz
Senador de la Nación